

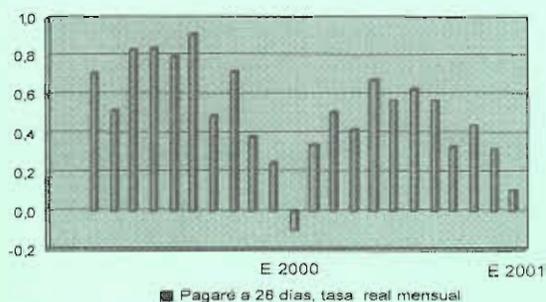
INDICADORES INESER



Elaborados por:
Graciela López Méndez

1. TASAS DE INTERÉS REAL

Los pagarés a 28 días iniciaron el año 2001 con una tasa real de 0.61 por ciento, garantizando apenas el poder de compra de los depósitos. La TIEE, base para las tasas activas, duplica la inflación encareciendo fuertemente los créditos.



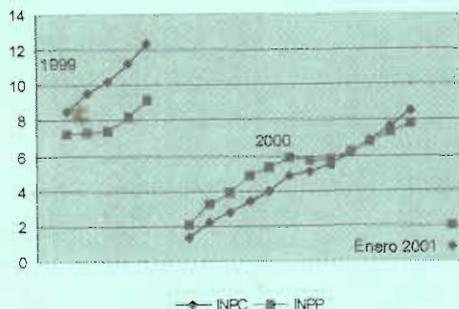
Tasas de interés nominal y real, pagaré, CPP y TIEE 28 días (por ciento)

	Pagare a 28 días*		CPP	TIEE 28 días
	Nominal	Real		
1999				
Agosto	1.48	0.91	18.17	23.13
Septiembre	1.46	0.49	17.94	22.04
Octubre	1.35	0.72	17.25	20.63
Noviembre	1.27	0.38	16.26	19.01
Diciembre	1.25	0.25	15.42	18.75
2000				
Enero	1.24	-0.10	15.29	18.55
Febrero	1.23	0.34	15.18	18.15
Marzo	1.06	0.51	13.67	15.77
Abril	1.00	0.42	12.48	14.74
Mayo	1.05	0.68	12.51	15.92
Junio	1.16	0.57	13.53	17.44
Julio	1.02	0.63	12.98	15.13
Agosto	1.13	0.57	13.05	16.62
Septiembre	1.06	0.33	13.29	16.77
Octubre	1.09	0.44	13.51	18.16
Noviembre	1.19	0.32	14.44	18.85
Diciembre	1.15	0.07	14.39	18.86
2001				
Enero	1.17	0.61	14.66	18.35

* Tasa bruta ponderada nacional para todos los montos.
FUENTE: Elaborado con base en datos del Banco de México.

2. INFLACIÓN

En el año 2000, la inflación al consumidor y al productor fue de 8.96 y 8.73 por ciento, respectivamente, 4 puntos porcentuales menos que en el año previo. En enero de 2001 la tendencia continúa a la baja.



Indices de precios al consumidor y al productor Variación acumulada (por ciento)

	INPC		INPP*	
	Nacional	Canasta básica	Nacional	Bienes de capital
1999				
Agosto	8.48	9.39	7.24	11.61
Septiembre	9.53	9.45	7.30	11.67
Octubre	10.22	9.54	7.36	11.74
Noviembre	11.20	11.97	8.16	12.37
Diciembre	12.32	13.14	9.16	13.60
2000				
Enero	1.34	1.54	1.32	2.04
Febrero	2.24	2.66	2.25	3.26
Marzo	2.81	3.34	2.77	3.87
Abril	3.40	3.66	3.44	4.82
Mayo	3.78	3.55	3.98	5.34
Junio	4.39	3.85	4.86	5.88
Julio	4.80	4.26	5.11	5.72
Agosto	5.80	4.83	5.47	5.80
Septiembre	6.15	5.37	6.09	6.24
Octubre	6.88	6.28	6.87	6.75
Noviembre	7.89	7.89	7.64	7.30
Diciembre	8.96	8.73	8.53	7.83
2001				
Enero	0.55	0.98	0.82	1.99

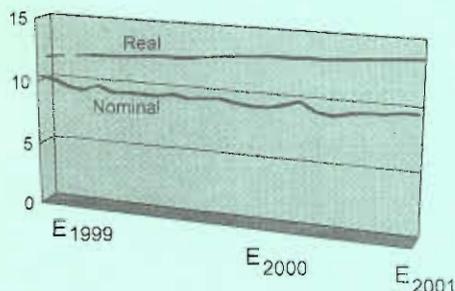
* Precios al productor sin petróleo y con servicios.

FUENTE: Elaborado con base en datos del Banco de México.

3. TIPO DE CAMBIO

REAL

La flotación del peso y su estabilidad en los últimos dos años ha llevado la sobrevaluación a niveles cercanos al 40 por ciento, misma que se evidencia claramente en el déficit comercial recurrente cada vez mayor. Si esto no responde a un aumento de la productividad en México mayor que la de Estados Unidos, tarde o temprano habrá un ajuste significativo en el peso.



Tipo de cambio real y margen de sobre o subvaluación

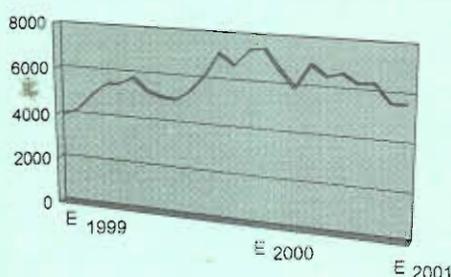
	Tipo de cambio (pesos por dólar)		Margen de sobre o subvaluación (por ciento)	Balanza comercial (millones de dólares)	Reservas internacionales (millones de dólares)
	Ventanilla a la venta al final del mes	Real (base 1988)			
1999					
Agosto	9.50	12.22	28.63	-440.9	30 851
Septiembre	9.50	12.30	29.47	-321.1	31 206
Octubre	9.75	12.33	26.46	-627.3	30 776
Noviembre	9.53	12.45	30.69	-762.2	30 355
Diciembre	9.60	12.55	30.70	-948.3	30 735
2000					
Enero	9.70	12.70	30.92	-575.8	31 541
Febrero	9.50	12.82	34.94	-324.3	31 910
Marzo	9.40	12.89	37.13	-439.3	34 010
Abril	9.36	12.95	38.75	-334.4	33 746
Mayo	9.66	12.97	34.26	-473.2	32 726
Junio	10.01	13.03	30.10	-654.3	31 904
Julio	9.36	13.07	39.64	-548.4	32 337
Agosto	9.20	13.11	42.50	-787.4	30 469
Septiembre	9.44	13.18	45.97	-662.9	31 870
Octubre	9.65	13.25	39.38	-814.3	32 640
Noviembre	9.60	13.34	38.95	-1 224.8	32 164
Diciembre	9.80	13.46	37.34	-1 509.3	33 555
2001					
Enero	9.80	13.52	37.90	-1 223.5	35 817

Nota: Para consultar el procedimiento del cálculo de la paridad real, véase la sección de Indicadores del Empresario de la *Carta Económica Regional*, núm. 48, mayo-junio de 1996, p. 44.

FUENTE: Elaborado con base en datos del Banco de México.

4. ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES

El comportamiento errático del IPC hace necesario un análisis muy minucioso por parte de los inversionistas para la definición de sus carteras. La pérdida de enero a diciembre del 2000 se situó en 20.73 por ciento nominal, aun cuando las favorables condiciones nacionales e internacionales habían permitido ganancias hasta octubre. El repunte en el IPC al cierre de enero de 2001 hay que tomarlo con cautela sobre todo por la anunciada desaceleración de la economía de Estados Unidos.



Bolsa Mexicana de Valores Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) y volumen de acciones negociadas*

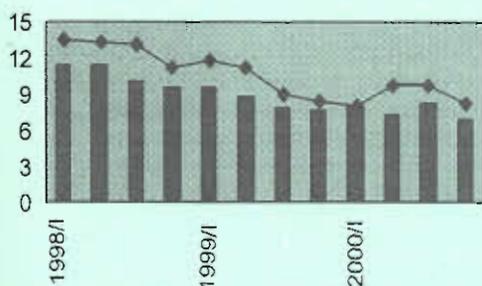
	IPC	Variación (por ciento)		Volumen (miles de acciones)
		Mensual	Anual	
1999				
Octubre	5 450.37	7.90	33.75	156 508
Noviembre	6 138.47	12.60	62.83	76 751
Diciembre	7 129.88	16.50	80.06	22 339
2000				
Enero	6 648.48	-6.75	67.98	100 100
Febrero	7 336.65	10.35	72.19	68 671
Marzo	7 473.25	1.86	51.56	88 039
Abril	6 640.68	-11.14	22.64	57 136
Mayo	5 961.14	-10.30	8.08	87 035
Junio	6 948.33	16.56	19.19	90 128
Julio	6 514.21	-6.25	23.83	61 226
Agosto	6 664.82	2.31	31.02	126 803
Septiembre	6 334.56	-4.95	25.42	79 248
Octubre	6 394.24	0.94	17.31	132 162
Noviembre	5 652.60	-14.28	-7.91	96 178
Diciembre	5 652.20	0	-20.73	40 668
2001				
Enero	6 496.90	14.94	-2.27	106 416
Febrero	6 032.10	-7.15	-17.78	78 406

* Al final del mes.

FUENTE: Elaborado con base en datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

5. TASA GENERAL DE NECESIDADES DE EMPLEO

Las condiciones de ocupación al cuarto trimestre de 2000 mejoraron tanto en promedio nacional como en los principales centros urbanos, situándose las necesidades de empleo en su nivel más bajo desde 1992. Guadalajara sin embargo es la ciudad menos favorecida, situación que seguro se agravará por la salida de varias maquiladoras que informan la cancelación de 10 000 empleos.



■ Nacional ◆ Guadalajara

Tasa general de necesidades de empleo* nacional y de las principales zonas metropolitanas (por ciento)**

Periodo	Nacional	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey
1992	11.02	11.45	12.37	12.12
1993	13.00	13.55	18.00	11.10
1994	12.82	12.02	18.50	10.57
1995	16.30	16.20	21.40	16.75
1996	14.32	15.55	20.57	15.65
1997	11.64	12.95	15.82	14.22
1998/I	11.40	12.10	13.50	14.70
1998/II	11.40	11.90	13.30	14.00
1998/III	10.20	10.00	13.10	13.00
1998/IV	9.60	10.20	11.20	12.30
1999/I	9.50	9.60	11.80	10.90
1999/II	8.80	9.20	11.30	9.20
1999/III	7.80	7.70	9.00	7.60
1999/IV	7.60	8.00	8.50	6.60
2000/I	8.00	8.40	8.10	8.30
2000/II	7.40	7.90	9.70	8.00
2000/III	8.30	8.70	9.70	7.40
2000/IV	7.00	7.00	8.20	7.00

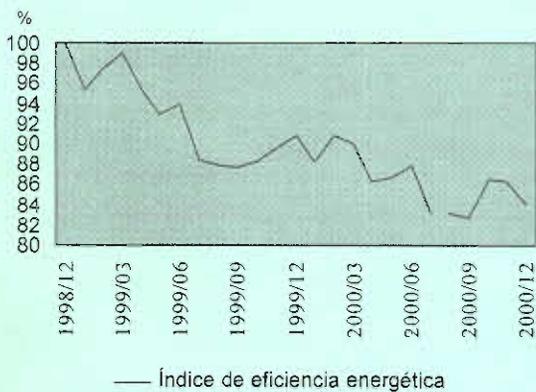
* Esta tasa considera a personas desocupadas y a personas que trabajan menos de 15 horas a la semana, o bien que desean cambiar de empleo o conseguir uno adicional.

** De la población económicamente activa y económicamente inactiva disponible.
FUENTE: Elaborado con base en datos del INEGI, banco de datos.

6. EFICIENCIA ENERGÉTICA

Eficiencia energética
(Índices, diciembre 1998=100)

Los sectores público y privado están de acuerdo en la necesidad de eficientar el uso de la energía eléctrica como forma de evitar una crisis de abasto, disminuir costos y mejorar la competitividad. Para mejorar el índice de eficiencia energética ((índice de producción industrial/índice de consumo de energía)*100), el crecimiento de la demanda para uso industrial debería crecer a menor ritmo que la producción manufacturera; sin embargo, tomando como base diciembre de 1998, a diciembre de 2001 la eficiencia había bajado en 14 por ciento, lo cual es importante corregir toda vez que no se está logrando el propósito de disminuir la proporción de energía consumida por unidad producida y se está encareciendo el proceso por este insumo, tanto por su mayor uso como por su mayor costo.



	A Consumo energía uso industrial	B Índice producción industrial	Índice eficiencia (B/A)x 100
1998/12	100.00	100.00	100.00
1999/01	100.93	96.09	95.20
1999/02	98.73	96.25	97.48
1999/03	107.70	106.63	99.01
1999/04	108.04	102.88	95.22
1999/05	113.34	105.27	92.88
1999/06	115.89	108.79	93.87
1999/07	120.54	106.55	88.39
1999/08	121.64	106.95	87.92
1999/09	120.00	105.11	87.60
1999/10	120.90	106.79	88.33
1999/11	119.26	106.79	89.54
1999/12	115.87	105.19	90.78
2000/01	118.26	104.31	88.21
2000/02	116.65	105.91	90.80
2000/03	128.45	115.65	90.04
2000/04	123.40	106.39	86.21
2000/05	132.60	114.94	86.68
2000/06	132.43	116.45	87.94
2000/07	135.55	112.70	83.14
2000/08	138.95	115.58	83.18
2000/09	134.43	111.10	82.65
2000/10	133.48	115.34	86.40
2000/11	129.51	111.82	86.34
2000/12	122.40	103.04	84.18

a/ A partir de enero de 1992 el consumo de energía para uso industrial comprende sólo el suministro de alta tensión.

FUENTE: Elaborado con base en datos de la Comisión Federal de Electricidad, Banco de México e INEGI.